



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Educación Social
ASIGNATURA	ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CÓDIGO	104305
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1º/2º)	2º CUATRIMESTRE
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)

En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:

1. Cambios en la modalidad de presencialidad docente/estudiante:

Si no pudiera haber presencialidad, todo se realizará a través del correo de la USAL.

2. Cambios en la metodología docente:

Esta será con pequeños grupos de trabajo con interacción intragrupal, es decir de todos sus miembros entre sí y de todos los alumnos con el profesor, a través del correo de la USAL.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes:

Se llevará a cabo de forma individual a cada alumno a través del correo.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se tendrán en cuenta las circunstancias personales y se llegará a un acuerdo consensuado entre alumno y profesor, sin ningún problema.

EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)

La evaluación tendría que estar acorde con la metodología utilizada. Sería continua y, por grupos, los alumnos presentarían varios trabajos - a definir con ellos- para su calificación. Dichos trabajos serán el 40% de la calificación total de la asignatura.

El 60% restante se haría mediante un examen de tres preguntas a desarrollar acerca del contenido de la materia, que se enviarían al correo del profesor, como fecha tope el día del examen presencial.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

--

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): Se presentarán tareas a través del correo de la USAL.....
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál): A través del correo electrónico de la USAL.....
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación,



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (indique cuál): ...A través del correo de la USAL.....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)